



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26**BECERRIL DE LA SIERRA**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio del año 2016, aprobó las bases para la formación de una bolsa de empleo de peón de servicios múltiples para su contratación con carácter laboral temporal, para desempeñar las funciones propias del puesto, con el fin de cubrir cualquier contingencia que pueda surgir en las diferentes áreas y departamentos municipales tales como períodos de vacaciones, bajas por enfermedad, permisos de maternidad/paternidad, así como la acumulación de tareas que puedan plantearse, para que los servicios municipales no se vean afectados y puedan continuar prestándose con la normalidad habitual. Dichas bases pueden ser consultadas en la página web del Ayuntamiento (www.becerrildelasierra.es), así como en el tablón de anuncios ubicado en el propio Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1. La convocatoria y el desarrollo del procedimiento podrán ser consultados por los mismos medios anteriormente mencionados.

En Becerril de la Sierra, a 18 de julio de 2016.—El alcalde, José Conesa López.

(02/27.370/16)

